



MUNICIPALIDAD DE POTRERILLOS
DEPARTAMENTO DE CORTES
HONDURAS, C.A.
DEPARTAMENTO DE CATASTRO



29/5/2017

**REQUISITOS. DE TOMA DE MEDIDAS Y ELABORACION DE PLANOS
O CROQUIS**

1. Que el contribuyente que solicite la medida sea el propietario del predio, o persona interesada.
2. Que previo a realizar las medidas, conste con un documento ya sea este público o privado que lo acredite como dueño Legítimo.
3. Y que el predio se encuentre ubicado dentro de municipio.

CC



Edith Jiménez

Jefa de catastro Municipal